

OK



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/6038/2018

BITÁCORA: 16/BW-0548/02/18

Morelia, Michoacán, a 12 de julio de 2018

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. MA. TRINIDAD ORTIZ JURADO PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 13 de febrero de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 10 de febrero de 2005, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado MARIA TRINIDAD ORTIZ JURADO, integrado en el LIBRO MICH, TIPO TI, VOLUMEN 64, NÚMERO 4-1, AÑO, Código de Identificación T-160400IJ001; ubicado en domicilio: PARAJE EL PATIO KM. 36.5 CARR. MORELIA, MÉXICO (VÍA MIL CUMBRES DERECHA 150 MTS. EL DIVISADERO Y LOMA DE LOS JABALINES LAS PERAS, C.P. 58981; INDAPARAPEO, MICHOACÁN; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero y Fábrica de cajas y tarimas, autorizado mediante Oficio Número MICH/GA/04/761/2005.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

Handwritten signature of M. En I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa



M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.-Ciudad de México. Delegada Federal de la PROFEPA.-Ciudad. Director General de la Comisión Forestal del Estado.-Ciudad.

Handwritten note: Recibi Original 9 Agosto 2018 Mario Camacho Fdez

MRBF/CASS/HMAP/MCH

